



Nombre: **PSICODIAGNÓSTICO EN ADULTOS Y ADULTOS MAYORES**

1. Datos de identificación

Academia		Departamento		
Psicología clínica		Departamento de Clínicas		
Carreras	Área de formación		Tipo	
Licenciatura en Psicología	Básica particular obligatoria		Curso - Taller	
Modalidad	Ciclo	Créditos	Clave	Prerrequisitos
Presencial	5to.	5	19113	Evaluación psicológica del adulto y del adulto mayor.
Horas	Relación con otras Unidades de Aprendizaje			
Teoría [16] Práctica [48] Total [64]	<i>En el ciclo que se imparte (relación horizontal)</i>		<i>En otros ciclos (relación vertical)</i>	
	Psicodiagnóstico en la infancia y adolescencia		Sistemas de Clasificación de síndromes y trastornos mentales Evaluación psicológica infantil y del adolescente.	
Saberes previos				
Elaboró	Fecha de elaboración	Actualizó	Fecha de actualización	
Francisco José Gutiérrez Rodríguez. Martha Catalina Pérez González. Cresencia Chávez Gamboa.	18/04/2016.	Mtra. Carolina de la Torre Ibarra.	Julio de 2018.	

2. Competencia de la Unidad de Aprendizaje

El egresado de la Licenciatura en Psicología debe contar con las bases teórico- prácticas de la Evaluación y el Diagnóstico Psicológico, el conocimiento de las teorías de la personalidad y de la Psicología Evolutiva, así como de la administración, calificación e interpretación de diversos instrumentos de evaluación psicológica estandarizados en nuestro contexto sociocultural, para que con ello integre reportes de evaluación psicológica integrales de forma profesional, válida y confiable.

El reporte de evaluación psicológica de adultos y adultos mayores, integrará los resultados obtenidos de las diferentes esferas que conforman la personalidad del individuo; de los procesos psicológicos básicos, de inteligencia, del desarrollo afectivo – emocional y del contexto socio cultural del evaluado, brindando sugerencia de abordaje a los diversos síndromes o trastornos psicológicos o de los problemas de la vida cotidiana que aquejan al sujeto.

El proceso evaluativo debe contar con la aprobación por escrito del evaluado, en donde se detalle las técnicas y procedimientos que se implementarán en dicho proceso evaluativo, (consentimiento informado), asimismo se deberá informar sobre la realización del proceso evaluativo en términos accesibles, para que de forma verbal brinde su aprobación (asentimiento informado).

Con base en lo anteriormente expuesto surge la necesidad de implementar una unidad de aprendizaje que oriente al alumno en el desarrollo de habilidades en el área del diagnóstico psicológico de adultos y adultos mayores, integrando un reporte de evaluación de una persona comprendida entre los 18 y los 80 años.

La unidad de aprendizaje de Psicodiagnóstico es de suma importancia en la formación del psicólogo ya que, cualquiera que sea el área que elija más tarde, en su práctica profesional, para su desempeño requiere de bases sólidas y de un buen entrenamiento en lo que al manejo de instrumentos de medición se refiere.

El objetivo de este programa será proponer un nuevo modelo de trabajo donde el psicólogo se habilite para elaborar estudios integrales con objetivos bien definidos y busque un mayor involucramiento con el paciente a fin de obtener una visión más completa de cada caso. El manejo de pruebas psicológicas implica un gran sentido de responsabilidad y firmes valores éticos, mismos que se contemplan en el presente programa con la intención de evitar el uso indiscriminado de los mismos.

La unidad de aprendizaje Psicodiagnóstico en Adultos y Adultos Mayores se cursa de forma presencial, a manera de curso taller, con un valor de 5 créditos, está adscrita a la Academia de Psicológica Clínica del Departamento de Clínicas, su prerrequisito es la unidad de aprendizaje 19111 Evaluación Psicológica del Adulto y del Adulto Mayor.

Al final del curso el alumno será capaz de elaborar un informe de Psicodiagnóstico, para lo cual se habilitará en el uso, aplicación,



calificación e interpretación de instrumentos de evaluación psicológica, redacción e integración de reportes; y adquirirá firmes normas éticas en el uso de los mismos. Para lo que deberá acudir a diferentes escenarios para la realización de dicha práctica (albergues para manejo de adicciones y/o trastornos alimentarios, grupos Anónimos, psiquiátricos, unidad asistencial de indigentes, asilos, casas de descanso, empresas, escuelas, etc.).

Si el alumno ha cumplido el prerrequisito puede elegir esta Unidad de Aprendizaje a partir del 5to ciclo de formación.

Aporte de la unidad de aprendizaje al Perfil de egreso

Aplica, califica e interpreta diferentes, técnicas, herramientas e instrumentos de evaluación y diagnóstico psicológico en los diversos campos aplicativos de la Psicología, en el ámbito individual, grupal y comunitario, con un alto sentido de profesionalismo y respeto.

3. Competencias a las cuales contribuye la unidad de aprendizaje

Genéricas	Disciplinares	Profesionales
<p>Capacidad para organizar y planificar el tiempo. Habilidades en el uso de tecnologías de información y de la comunicación. Capacidad de comunicación oral y escrita. Habilidades interpersonales. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis. Capacidad de aprendizaje autónomo. Capacidad de trabajo en equipo.</p>	<p>Instrumentales: Planificar y conducir una entrevista psicológica. Selección y aplicación de baterías de test acordes a las necesidades de la situación de evaluación. Elaborar diagnóstico psicológico con pruebas psicométricas y proyectivas Interpretar los resultados de las evaluaciones psicológicas. Comunicarse oralmente con facilidad y claridad con personas de diversos niveles culturales. Redactar informes psicológicos para profesionales y no profesionales. Interpersonales: Derivación e interconsulta con otros profesionales. Trabajo en equipo e interdisciplinario. Apreciar la diversidad y la multiculturalidad. Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la psicología. Valorar la actuación personal y conocer las propias competencias y limitaciones. Sistémicas: Capacidad y disposición para intentar la producción de nuevo conocimiento mediante el manejo idóneo de metodologías, técnicas y práctica de investigación. Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales. Pensar en forma creativa y desarrollar nuevas ideas y conceptos. Desarrollar y mantener actualizadas las propias competencias, destrezas y conocimientos según estándares de la profesión. Ser capaz de describir y medir variables psicológicas y otras aptitudes.</p>	<p>Instrumentales: Manejo de técnicas, estrategias e instrumentos de diagnóstico para la intervención en el área clínica. Utilizar de manera adecuada sistemas internacionales de clasificación, diagnóstica como el DSM-5 y CIE10. Capacidad para el manejo de la información y comunicación sobre los casos clínicos. Capacidad para crear y manejar los conocimientos teóricos en la solución de problemas clínicos. Interés por el desarrollo y perfeccionamiento en su formación profesional. Interpersonales: Capacidad para promover trabajo en equipo. Habilidad para el manejo de relaciones interpersonales. Capacidad para promover la integración y adecuadas relaciones interpersonales entre el consultante y el psicólogo clínico. Mostrar comportamiento dentro de las normas éticas en su desempeño profesional. Reconocer los propios sentimientos y saber expresarlos adecuadamente. Reconocer y valorar las habilidades y capacidades con quienes interactúan. Remitir consultantes para evaluación e intervención por parte de otros profesionales de la salud cuando sea necesario. Capacidad de reconocer y valorar sus debilidades y potencialidades. Participar en las acciones y programas en la institución. Sistémicas: Actitud de desarrollo y perfeccionamiento profesional. Utilizar métodos de evaluación y formulación de casos coherentes con un enfoque establecido de psicología clínica y/ de la salud. Capacidad creativa e imaginativa para realizar propuestas innovadoras que promuevan la salud mental.</p>



		Sensibilidad social y vocación de servicio en el área psicoeducativa. Identificar los problemas psicosociales causados por la enfermedad (diagnóstico, curso, tratamiento y recuperación). Identificar y evaluar factores psicosociales que incidan en el bienestar de los pacientes durante su padecimiento. Capacidad para realizar propuestas que conduzcan al desarrollo de la salud mental de la(s) persona(s) evaluada(s).
--	--	---

*Basado en: Campos, L. & Jaimes, M. Perfil de competencias profesionales del psicólogo. Revista Integración Académica en Psicología, Volumen 3, número 9, Septiembre-Diciembre 2015, Asociación Latinoamericana para la Formación y Enseñanza de la Psicología, A.C.

4. Contenido temático por unidad de competencia

Unidad de competencia 1: 1. El Proceso Psicodiagnóstico. - Concepto de Psicodiagnóstico. - Teorías/Modelos de evaluación psicológica. - Momentos del proceso: * Aplicación de la batería. * Devolución de información.
Unidad de competencia 2: Consideraciones éticas y legales en la práctica del Psicodiagnóstico. - Principios éticos de la APA, en la evaluación. - Código sobre el correcto uso de los test, por Joint Committee of Testing Practices. - Código Ético del Psicólogo de la SMP. - Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. - Ley General de Salud. - Ley Estatal de Salud (Jalisco). - Ley de Salud Mental del Estado de Jalisco. - Norma Oficial Mexicana del Expediente Clínico.
Unidad de competencia 3: Enfoques metodológicos del Psicodiagnóstico. - Los métodos y técnicas (proyectivas y cognitivo conductual). - Componentes de las pruebas psicológicas. * Métodos objetivos. * Métodos proyectivos. - Observaciones conductuales.
Unidad de competencia 4: Integración de la batería psicométrica básica y datos obtenidos en las entrevistas. - Estados emocionales y personalidad (ansiedad, depresión y autoestima): * Conductual. * Neuropsicológica. * Valoración funcional, y social.
Unidad de competencia 5: Elaboración e integración del informe psicodiagnóstico. - Consideraciones básicas y lineamientos generales. - Elementos y formatos del informe. - Redacción del informe * Datos de identificación. * Motivo del informe. * Antecedentes previos. * Los resultados de instrumentos y su interpretación. * El ordenador en el proceso de evaluación. * Impresión diagnóstica, resumen/conclusiones, y recomendaciones.
Unidad de competencia 6: Integración del reporte (sugerencias básicas para la redacción de informes clínicos, APA). - Poseer la cualificación adecuada. - Respetar la dignidad, libertad, autonomía e Intimidad del cliente. - Respetar y cumplir el derecho y el deber de informar al evaluado. - Organizar los contenidos del informe. - Describir los instrumentos empleados y facilitar la comprensión de los datos. - Incluir el proceso de evaluación, las hipótesis formuladas y justificar las conclusiones. - Cuidar el estilo. - Mantener la confidencialidad y el secreto profesional. - Solicitar el consentimiento informado. - Proteger los documentos.

5. Metodología de trabajo docente y acciones del alumno



Metodología	Acción del docente	Acción del estudiante
<p>El alumno analiza de forma crítico propositiva los modelos de evaluación psicológica desde la perspectiva Psicodinámica, Aprendizaje Social y Cognitivo Conductual.</p> <p>Aplica, califica e interpreta una batería psicométrica básica personas entre los 18 y 59, así como de 60 y más.</p> <p>Integra un reporte integrativo de evaluación basado en las diversas técnicas aplicadas en personas entre los 18 y 59, así como de 60 y más, en un paciente institucionalizado.</p>	<p>Exposición oral magisterial.</p> <p>Técnicas participativas.</p> <p>Proyección en power point.</p> <p>Diaporamas.</p> <p>Videos didácticos.</p>	<p>Aplicación de campo de las pruebas psicométricas.</p> <p>Exposición de casos.</p> <p>Análisis de casos.</p>

6. Criterios generales de evaluación (desempeño).

Ponderación o calificación	Actividad	Producto
10%	Reportes de lectura	Actividad extra-aula. Entrega en tiempo y forma de Mapa conceptual y un escrito de una cuartilla que contenga conclusión del tema y comentarios personales.
20%	Actividades de aprendizaje	Pruebas aplicadas en la práctica: formato de aplicación con datos de identificación básicos y calificación, un reporte de la interpretación con base en los criterios solicitados por el docente.
50%	Trabajo terminal	Actividad extra-aula (Escenarios de práctica). Entrega-Recepción de documentos de práctica (Registro a las prácticas con fotografía, Oficio solicitud de evaluación, elaborada por el departamento de Clínicas, Agenda de atención, Tabla-resumen del caso. Documento de entrega de oficios en la institución, Oficio de terminación expedido por la institución). Pruebas entregadas previamente con las correcciones realizadas y un informe final o reporte conclusivo de la evaluación, elaborado con base en los criterios solicitados por el docente.
20%	Actitudes/Participación	Actividad en el aula. Participación activa. Asistencia puntual y permanencia en el aula. Asistencia a presentación de caso y asesorías del mismo (mínimo 3 durante el ciclo). Entrega de evidencia solicitada (mapa



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

División de Ciencias Biomédicas

		conceptual, resumen, etc.) durante la revisión de tema en equipos. Formato de Autoevaluación de la Unidad de aprendizaje. Formatos de Coevaluación de actividades en equipo.
--	--	--

Se recomienda que en cada actividad se practique la autoevaluación y coevaluación con los estudiantes.

8. Perfil deseable del docente

Saberes / Profesión	Habilidades	Actitudes	Valores
Licenciado en Psicología, con conocimientos en Teorías psicológicas de evaluación (Psicodinámica, Aprendizaje Social, Cognitivo Conductual) y evaluación y diagnóstico psicológico, en particular la selección, utilización e interpretación de pruebas psicológicas en adultos y adultos mayores.	Aplicación, calificación e interpretación de una batería psicométrica básica para adultos y adultos mayores. Integración de reportes de evaluación desde diferentes perspectivas teóricas. Manejo elementos de evaluación y diagnóstico de acuerdo al DSM -5.	Disponibilidad. Profesionalismo. Responsabilidad.	Ética. Respeto. Tolerancia. Empatía.

9. Medios y recursos

Materiales didácticos	Recursos tecnológicos	Infraestructura
Pruebas psicológicas diversas	Computadora con acceso a internet y bases de datos de wgd.mx	Instituciones públicas y privadas que ofrezcan atención psicológica.
Manual de Evaluación Psicológica del adulto y del adulto mayor, editado en CUCS.	Proyector	Aulas del Centro Universitario de los Altos

10. Bibliografía

Básica para el alumno

Autor(es)	Título	Editorial	Año	Biblioteca
AMERICAN PSYCHIATRIC ASSOCIATION	Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders, DSM-5.	American Psychiatric Pub Incorporated	2013	CUALTOS, Dr. Mario Rivas Souza.
AMERICAN PSYCHOLOGICAL ASSOCIATION	Ethical principles of psychologists and code of conduct.	American Psychologist, 57(12). 1060-1073.	2002	http://www.apa.org/ethics/code/principles.pdf
ARAGÓN, L.	Evaluación psicológica: historia, fundamentos teórico-conceptuales y psicometría.	Manual Moderno	2011	CUALTOS, Dr. Mario Rivas Souza.
BUELA-CASAL, G.	Manual de evaluación psicológica: fundamentos, técnicas y aplicaciones.	Siglo XXI	1997	CUALTOS, Dr. Mario Rivas Souza.
CONGRESO DE LA REPÚBLICA MEXICANA	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Diversas.	1917	CUALTOS, Dr. Mario Rivas Souza.
HOGAN, T.	Pruebas psicológicas. Una Introducción Práctica	El Manual Moderno	2004	CUALTOS, Dr. Mario Rivas



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

División de Ciencias Biomédicas

JOINT COMMITTEE OF TESTING PRACTICES	Code of fair testing practices	American Psychological Association	1988	Souza.	https://www.apa.org/science/programs/testing/fair-testing.pdf
CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, SECRETARÍA DE SALUD	Ley de salud del Estado de Jalisco.	Página web de la Secretaría de Salud de la República Mexicana.			http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:asAQ38cJOGgJ:congreso.jalisco.gob.mx/bibliotecavirtual/legislacion/Leyes/Ley%2520de%2520Salud%2520del%2520Estado%2520de%2520Jalisco.doc+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=mx
GOBIERNO DE JALISCO, CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO	Ley de Salud Mental del Estado de Jalisco.	Página web del Congreso del Estado de Jalisco.			http://congreso.jalisco.gob.mx/bibliotecavirtual/legislacion/Leyes/Ley%20de%20Salud%20Mental%20para%20el%20Estado%20de%20Jalisco.doc
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN	Ley General de Salud.	Página web de la Secretaría de Salud de la República Mexicana.			http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:mUmMgKbmPWYJ:www.salud.gob.mx/unidades/cdi/legislacion/LEY_GENERAL_DE_SALUD.pdf+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=mx
SECRETARÍA DE SALUD DE LA REPÚBLICA MEXICANA.	Norma Oficial Mexicana del Expediente Clínico	Diario Oficial de la Federación	2012		http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5272787&fecha=15/10/2012
PÉREZ, MUÑOZ, AUSÍN	Diez claves para la elaboración de informes psicológicos clínicos (de acuerdo a las principales leyes, estándares, normas y guías actuales).	Papeles del Psicólogo, vol. 24, núm. 86, septiembre-diciembre	2003		http://www.redalyc.org/pdf/778/77808606.pdf
SOCIEDAD MEXICANA DE PSICOLOGÍA	Código Ético del Psicólogo	Trillas	2007		

Complementaria



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 Centro Universitario de los Altos
 División de Ciencias Biomédicas

Autor(es)	Título	Editorial	Año	Biblioteca	
ANASTASI, A.	Los Test Psicológicos	Aguilar	1968	CUALTOS, Dr. Mario Rivas Souza.	
COHEN Y SWERDLIK	Pruebas y Evaluación Psicológicas: Introducción a las pruebas y a la medición	Mc Graw Hill	2001	CUALTOS, Dr. Mario Rivas Souza.	
AIKEN Y LEWIN	Test psicológicos y evaluación.	Prentice Hall Hispanoamericana S.A.	1996.	CUALTOS, Dr. Mario Rivas Souza.	Libro electrónico en REBIUDG (Crear cuenta).
SATTLER, J.	Aplicaciones Conductuales Sociales y Clínicas. Volumen II.	El Manual Moderno.	2008	CUALTOS, Dr. Mario Rivas Souza.	

Tepatitlán de Morelos, Jalisco, Julio de 2018.

Nombre y firma del Jefe de Departamento



Nombre y firma del Presidente de Academia



Saberes mínimos a desarrollar		
Saberes prácticos (saber hacer)	Saberes Teóricos (saber pensar)	Saberes formativos (saber ser)
<ul style="list-style-type: none"> Habilidades en la conducción de entrevistas de evaluación en adultos y adultos mayores. Realización de reportes integrativos de evaluación psicológica. Habilidades de sistematización de la observación. Habilidades en la planeación de procesos de evaluación y diagnóstico psicológico. Análisis crítico de las características y diagnóstico de casuística de adultos y adultos mayores. 	<ul style="list-style-type: none"> Conocer los antecedentes conceptuales de Psicodiagnóstico. Conocer las bases teóricas, principios generales, y métodos de la evaluación y el diagnóstico psicológico en adultos y adultos mayores. Identificar los principios éticos de la evaluación psicológica. Identificar los elementos básicos que rigen un proceso de entrevista con adultos y adultos mayores u otras fuentes de información referencial. 	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar el respeto por la subjetividad individual de los usuarios de sus servicios con ética y profesionalismo. Mantener el respeto por la individualidad. Desarrollar algunos valores del evaluador, con respecto a su interacción con otros individuos, por sus creencias y diferencias. Manejar la información recabada con ética profesional.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de los Altos
División de Ciencias Biomédicas

ANEXOS:

ACREDITACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:

*Para tener derecho a evaluación en periodo ordinario el alumno deberá cumplir con 80 % de las asistencias.

- Asistencia con los parámetros que marca la normatividad universitaria.
- Entrega oportuna de los instrumentos aplicados, calificados e integrados con base en los criterios designados por el profesor.
- Exposición verbal de los elementos principales del caso evaluado.
- Participación en clase.
- Entrega oportuna del trabajo final.

*Para tener derecho a evaluación en periodo extraordinario el alumno deberá cumplir con 60 % de las asistencias y haber entregado un mínimo del 70% de los instrumentos solicitados.

ANEXOS DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA:

Misión: La Licenciatura en Psicología del Centro Universitario de Los Altos de la Universidad de Guadalajara, es un programa educativo que de manera integral, forma profesionales con reconocimiento nacional e internacional y alto compromiso social, que atiende primordialmente a estudiantes de la Región Altos Sur de Jalisco, así como a problemáticas de naturaleza psicosocial del entorno. Los valores que orientan su quehacer son los de justicia y solidaridad social, respeto a la diversidad y el medio ambiente.

Visión: Somos un programa educativo acreditado mediante criterios de pertinencia, actualización y flexibilidad, lo que nos confiere reconocimiento nacional e internacional debido a la alta calidad en la formación integral que se promueve.

El PE se caracteriza por contar altos índices de calidad con una visión internacional y con un perfil de egreso que responde a las necesidades del entorno.

La investigación del PE coadyuva a resolver problemas del entorno regional y de la institución.

El PE Ofrece una formación integral que fortalece el desarrollo del ser humano y su compromiso social.

EL PE cuenta con una planta académica de alto nivel.

EL PE cuenta con una infraestructura académica que apoya y responde sus necesidades.

EL PE se vincula con los sectores público, social y privado, así como con las asociaciones de egresados.

El PE ofrece programas de educación continua.

EL PE cuenta con procesos académicos y administrativos certificados que contribuyen a mantener su calidad.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de los Altos
División de Ciencias Biomédicas

Los órganos de gobierno del PE definen acciones en el ámbito legislativo y presupuestal, buscando cumplir los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional y promueven la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas.

Objetivos: El profesional de la psicología investiga, evalúa, diagnostica e interviene:

- En los aspectos normales y/o patológicos relacionados con el desarrollo, la estructura y el funcionamiento del sistema nervioso, su interacción con otros sistemas biológicos y los procesos emocionales, cognitivos y comportamentales.
- En la prevención de las anomalías o trastornos mentales o cualquier otro comportamiento relevante para los procesos de salud-enfermedad, con una visión integradora del ser humano.
- Para conocer y manejar los procesos psicoeducativos del aprendizaje y desarrollo que se originan en la escuela la familia y la sociedad.
- En la prevención de las problemáticas y los procesos psicoeducativos y socioeducativos de los individuos con necesidades educativas especiales.
- En los diferentes ámbitos y contextos de la realidad social desde una perspectiva transdisciplinaria y con un sentido crítico, propositivo y de sustentabilidad.
- En estructuras y funciones del trabajo en las organizaciones públicas y privadas.
- Para conocer el desarrollo normal del ciclo vital del ser humano y los procesos psicológicos implicados.
- Para comprender las diferentes teorías psicológicas desde una perspectiva histórico-crítica y entender la complejidad del psiquismo humano y su relación con el contexto.
- En el manejo de diferentes técnicas, herramientas e instrumentos de evaluación y diagnóstico psicológico.

Perfil de Egresado: El egresado de la carrera de licenciado en Psicología deberá contar con las competencias integradas que se presentan a continuación:

Competencias Profesionales:

- Interpreta y aplica de forma reflexiva y crítica los fundamentos filosóficos, epistemológicos y metodológicos de las teorías psicológicas; con base en el respeto, la tolerancia y la ética profesional; en los escenarios académicos y profesionales.
- Promueve e interviene a través de diversas estrategias sustentadas en diferentes modelos psicoeducativos que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de individuos, grupos, comunidades y organizaciones con un alto sentido de responsabilidad, respeto, solidaridad y tolerancia.
- Interviene, previene e investiga en situaciones críticas y de emergencias psicosociales a nivel individual, grupal, comunitario y organizacional en los contextos públicos y privados con un alto sentido de sensibilidad, profesionalismo, solidaridad, respeto y vocación de servicio.
- Interviene, previene e investiga desde perspectivas intra, inter, multi y transdisciplinaria, en los procesos de salud – enfermedad en contextos individuales, grupales, comunitarios y organizacionales de forma crítica propositiva, colaborativa, con tolerancia y honestidad.
- Investiga, interviene previene en diversos procesos relacionados con el campo de la psicología forense y disciplinas afines en ámbitos individuales, grupales, comunitarios y organizacionales, públicos y privados con un sentido de responsabilidad, equidad y profesionalismo.
- Investiga, interviene y previene en procesos relacionados con el medio ambiente, y el desarrollo urbano-rural sustentable, e incide en la reorientación y aplicación de políticas públicas ambientales en el ámbito local, estatal, regional y global con un alto espíritu de liderazgo, profesionalismo, colaboración, respeto y solidaridad.
- Interviene, evalúa e investiga procesos, estructuras y funciones del trabajo en las organizaciones públicas y privadas desde diferentes enfoques y modelos a nivel individual, grupal, comunitario y organizacional con un espíritu de colaboración, profesionalismo, respeto y responsabilidad.
- Interviene, evalúa e investiga procesos, estructuras y funciones en campo de la educación desde diferentes enfoques y modelos a nivel individual, grupal, comunitario e institucional en el sector público y privado con un espíritu de colaboración, profesionalismo, respeto, equidad y responsabilidad.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

División de Ciencias Biomédicas

- Investiga, interviene, evalúa y previene en procesos relacionados con integración y reintegración de personas con necesidades educativas especiales y específicas a nivel individual, grupal, comunitario e institucional, en contextos públicos y privados, sustentados en diferentes modelos, observando siempre los principios de profesionalismo, objetividad, aceptación, responsabilidad, equidad y solidaridad.
- Investiga, interviene, previene y evalúa desde una perspectiva psicosocial y con visión transdisciplinaria, proyectos, planes y programas relacionados con procesos socio estructurales y de transculturación, formación y organización ciudadana, democracia y gobernanza, derivadas de las políticas económicas y formas de gobierno en el marco de la globalización neoliberal, a nivel individual, grupal, comunitaria e institucional en los contextos públicos, privados y sociales, con un sentido crítico propositivo, solidario, equitativo y de respeto.
- Investiga, previene, evalúa, diagnostica, ofrece tratamiento y participa en la rehabilitación multi, inter y transdisciplinariamente en aspectos normales y/o patológicos relacionados con el desarrollo, la estructura y el funcionamiento del sistema nervioso, su interacción con otros sistemas biológicos y los procesos emocionales, cognitivos y comportamentales a nivel individual, comunitario, institucional público o privado y social, con un sentido de profesionalismo, equidad, respeto, aceptación y responsabilidad.
- Interviene y evalúa planes, programas y estrategias en materia deportiva desde una perspectiva de los diferentes enfoques psicológicos a nivel individual, grupal, comunitario y organizacional, tanto públicas como privadas, en el ámbito local, estatal, regional, nacional, caracterizado por su sentido propositivo, de respeto, equidad y responsabilidad.
- Conoce, explica y previene situaciones relacionadas al ciclo vital del ser humano y a los procesos psicológicos implicados, a nivel individual, grupal y comunitario, con un alto sentido de responsabilidad, ética, compromiso.
- Analiza y comprende las diferentes teorías psicológicas desde una perspectiva histórico-crítica, a fin de explicar el psiquismo humano, en el nivel individual, grupal y sus relaciones con el entorno, en un marco de apertura, tolerancia, respeto y responsabilidad profesional.
- Aplica, califica e interpreta diferentes técnicas, herramientas e instrumentos de evaluación y diagnóstico psicológico en los diversos campos aplicativos de la Psicología, en el ámbito individual, grupal y comunitario, con un alto sentido de profesionalismo y respeto.

Competencias socioculturales:

- Desarrolla y evalúa la pertinencia de estrategias comunicacionales, interpersonales, en los diversos medios de información y en escenarios académicos profesionales y comunitarios, a nivel local, regional, estatal, nacional e internacional, de forma profesional y colaborativa, con un sentido crítico y de responsabilidad.
- Comprende la estructura y dinámica del campo laboral y se inserta de manera innovadora y flexible en éste; atendiendo sus demandas, en el contexto local, regional, estatal, nacional e internacional y lo incorpora a su actualización continua, de forma coherente, crítica, ética y creativa.
- Comprende los diversos contextos y escenarios económico-políticos y sociales con una postura reflexiva y crítico propositiva, aplicando los elementos teórico-metodológicos y técnicos desde una postura transdisciplinar con congruencia ética y responsabilidad profesional.
- Participa activa y creativamente en grupos sociales y culturales heterogéneos con sentido de equidad y respeto a diversidades e identidades, contribuyendo al desarrollo de instituciones y sociedades democráticas.
- Desarrolla y gestiona proyectos sociales, laborales y profesionales de forma individual y grupal, con una perspectiva histórica y una orientación a futuro, participativa e innovadora ante los retos y cambios de la realidad, con sentido de responsabilidad y compromiso personal y social.
- Promueve comportamientos ambientalmente responsables y de cooperación en proyectos de desarrollo sustentable que generen relaciones armónicas entre seres humanos, sociedad y naturaleza desde una visión global.
- Desarrolla habilidades sociales para el diseño, gestión y la implementación de proyectos innovadores, para la generación de autoempleo y/o vinculación laboral en campos de aplicación de la psicología, en organizaciones



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos
División de Ciencias Biomédicas

públicas, privadas, comunidades y organismos sociales, con honestidad, pertinencia, ética y compromiso social.

Competencias Técnico-Instrumentales:

- Actualiza de manera sistemática y permanente el conocimiento que se genera en diversos campos disciplinares, en diversos medios y escenarios, con una visión plural, abierta y transdisciplinar en contextos académicos y profesionales, con respeto y pertinencia.
- Comprende y desarrolla los diversos modos de generación, innovación y aplicación del conocimiento, diseñando e implementando proyectos de investigación mediante metodologías científicas cualitativas y cuantitativas, fundamentadas epistemológica, teórica y técnicamente, actuando con pertinencia, creatividad, autonomía y ética, consciente de las implicaciones que si quehacer profesional genera en contextos académicos, profesionales y sociales.
- Gestiona y emplea herramientas básicas de las tecnologías de la información y comunicación; con sentido crítico y reflexivo. Dentro de contextos académicos, profesionales y sociales.
- Promueve y utiliza habilidades para el autoaprendizaje y recursos cognitivos-lingüísticos del español (otras lenguas), para la comprensión y comunicación oral y escrita, con sentido crítico y reflexivo, dentro de contextos académicos, profesionales y sociales.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de los Altos
División de Ciencias Biomédicas

ANEXOS:

CURRÍCULUM VITAE DEL DOCENTE



Universidad de Guadalajara

DATOS GENERALES:

CAROLINA DE LA TORRE IBARRA.

FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA:

LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD, UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.

ESTUDIOS DE POSTGRADO:

MAESTRÍA EN CIENCIA DEL COMPORTAMIENTO, ORIENTACIÓN ANÁLISIS EXPERIMENTAL DE LA CONDUCTA EN EL CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN EN COMPORTAMIENTO, UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.

NOMBRAMIENTOS ACADÉMICOS:

- PROFESOR DE ASIGNATURA B.
- TÉCNICO ACADÉMICO ASISTENTE B.

NOMBRAMIENTO ACADÉMICO ACTUAL:

- PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO A, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD.

CENTRO LABORAL ACTUAL:

CENTRO DE DESARROLLO HUMANO COMUNITARIO, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS, UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA:

- ATENCIÓN PSICOLÓGICA A ESTUDIANTES.
- COORDINADORA DEL ÁREA DE PSICOLOGÍA DEL PROGRAMA CAMPUS SALUDABLE.
- ENCARGADA DEL DIAGNÓSTICO PSICOLÓGICO DEL PROGRAMA CAMPUS SALUDABLE.

INVESTIGACIÓN:

- SALUD INTEGRAL: SALUD MENTAL.
- ANÁLISIS EXPERIMENTAL DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA EN HUMANOS.